

LOS DERECHOS HUMANOS EN LA PRÁCTICA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO EN AMÉRICA LATINA

COMPETENCIA UNIVERSITARIA

FAQ // PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

I. Información General

Q: ¿Qué es la Competencia “Los Derechos Humanos en la Práctica del Derecho Administrativo en América Latina”?

Q: ¿Cuáles son los fines de la competencia?

Q: ¿Cuáles son las principales habilidades que adquieren los estudiantes mediante la participación?

Q: ¿Qué tienen que ver los derechos humanos con el Derecho Administrativo?

II. Requisitos de Participación y Aplicaciones

Q: ¿Qué estudiantes pueden participar?

Q: ¿Cómo se eligen los participantes?

Q: ¿De cuántos estudiantes se conforma un equipo?

III. Formato, Fases y Metodología de Competencia

Q: ¿Cuál es el formato de la competencia? ¿En qué fases se estructura?

Q: ¿Qué es una eliminatoria?

Q: ¿Cuáles son las fechas y los lugares de desarrollo de la competencia?

Q: ¿Cuál es el idioma oficial de la competencia?

Q: ¿Qué tareas deberá completar el equipo durante la eliminatoria?

Q: ¿Según qué criterios se valorarán las participaciones?

Q: ¿Qué tareas deberá completar el equipo durante la final?

IV. Contenido y Preparación de la Competencia

Q: ¿Cómo serán los casos a resolver?

Q: ¿Sobre qué contenidos versarán los casos?

Q: ¿De qué modo estarán planteados los casos?

Q: ¿Qué doctrina o fundamentación jurídica servirá de base para desarrollar los casos?

Q: ¿En qué momento los equipos recibirán los casos para comenzar con la preparación?

Q: ¿Ante qué Tribunales se simularán los juicios de la fase eliminatoria?

Q: ¿Qué medios y materiales deberán usar los equipos para prepararse?

Q: ¿Cuál es la mejor forma de prepararse para las eliminatorias?

Q: ¿Es necesario formular la argumentación por escrito?

Q: ¿Cuál es la mejor forma de prepararse para la final?

V. Financiamiento y demás cuestiones logísticas

Q: ¿Qué costos tiene la inscripción?

Q: ¿Cómo se financiarán los costos del viaje a las eliminatorias?

Q: ¿Cómo se financiarán los costos del alojamiento y alimentación en el lugar de la competencia?

Q: ¿Cómo se financiarán los costos del viaje a la final en San José de Costa Rica?

Q: ¿Cuáles son las fechas de llegada y salida de los equipos?

Q: ¿Quiénes serán las personas de referencia encargadas de la organización del concurso?

I. Información General

Q: ¿Qué es la Competencia “Los Derechos Humanos en la Práctica del Derecho Administrativo en América Latina”?

La competencia internacional “Los Derechos Humanos en la Práctica del Derecho Administrativo en América Latina” es un *moot court* en el cual estudiantes de derecho participan en un simulacro de procedimiento judicial de Derecho Administrativo, presentando argumentos orales ante un Tribunal.

Q: ¿Cuáles son los fines de la competencia?

La competencia pretende promover una formación jurídica basada en casos prácticos, así como una lectura más garantista de la rama administrativa en la práctica de los órganos del Estado.

Q: ¿Cuáles son las principales habilidades que adquieren los estudiantes mediante la participación?

Los participantes aprenderán el Derecho mediante casos prácticos, mejorando sus conocimientos jurídicos y adquiriendo valiosas herramientas de investigación. Asimismo desarrollarán su habilidad en oratoria y la construcción de argumentos ante tribunales.

Q: ¿Qué tienen que ver los derechos humanos con el Derecho Administrativo?

El Derecho Administrativo regula la relación entre las autoridades estatales y el ciudadano. Es, por ende, una de las materias más delicadas y controvertidas para el debido funcionamiento del Estado de Derecho, que depende no solamente de una fuerte institucionalidad sino igualmente del respeto a los derechos del individuo.

El Estado en su actuar debe perfilar y aplicar las reglas de Derecho Administrativo tomando en cuenta los derechos fundamentales garantizados en las constituciones y en instrumentos internacionales, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Esto es particularmente relevante en el caso de los tribunales administrativos, ya que son ellos los encargados de velar por la protección de los derechos de las personas frente a la acción estatal. De ahí que es condicionante que los tribunales administrativos cuenten con un alto grado de independencia de la Administración Pública, de manera que no se tornen en tribunales puramente protectores del estado o del “interés general”, sino que sean tribunales que apliquen la normativa ponderando entre los derechos humanos e intereses particulares y las necesidades de la acción estatal.

II. Requisitos de Participación y Aplicaciones

Q: ¿Qué estudiantes pueden participar?

Pueden participar estudiantes provenientes de Universidades de toda América Latina, provisto que su Universidad avale la participación y patrocine un equipo. Un Profesor será el encargado de guiar a los estudiantes durante la preparación y participación.

Q: ¿Cómo se eligen los participantes?

Cada Universidad participante elegirá su equipo. Los estudiantes deberán ponerse en contacto con el Profesor que asume el papel de *coach* a fin de conocer las condiciones particulares.

Q: ¿De cuántos estudiantes se conforma un equipo?

Cada equipo se conformará de cuatro estudiantes.

III. Formato, Fases y Metodología de Competencia

Q: ¿Cuál es el formato de la competencia? ¿En qué fases se estructura?

La competencia consiste en la simulación de litigios sobre casos hipotéticos. Se estructura en dos fases: la primera de eliminatorias regionales, la final en la cual se enfrentarán los respectivos campeones de las eliminatorias regionales.

En las eliminatorias, la evaluación de las Universidades se centrará en el análisis de los argumentos orales presentados para la resolución de la controversia, teniendo que actuar cada equipo como actor y demandado. Los argumentos orales se presentarán frente a un sínodo de expertos, que fungirá como la Corte Constitucional de algún país o como la CorteIDH.

Durante la final, los equipos asumirán el papel de juzgador, dictando la sentencia pertinente a los casos previamente defendidos en las eliminatorias.

Q: ¿Qué es una eliminatoria?

La eliminatoria es la fase inicial de la competencia, que se desarrollará a nivel regional.

Habrará tres eliminatorias, para Centroamérica, México y Sudamérica.

Q: ¿Cuáles son las fechas y los lugares de desarrollo de la competencia?

Las eliminatorias tendrán lugar:

- Centroamérica: Tegucigalpa, 21-22 de septiembre
- México: México, D.F., 26 y 27 de septiembre
- América del Sur: Buenos Aires, 5-7 de octubre

La final se desarrollará en San José de Costa Rica, el día 18 de noviembre, en el marco del XVIII Encuentro de Tribunales y Salas Constitucionales de América Latina que se realizará con la participación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (16 al 20 de noviembre).

Q: ¿Cuál es el idioma oficial de la competencia?

El idioma oficial es el español.

Q: ¿Qué tareas deberá completar el equipo durante la eliminatoria?

Durante la eliminatoria habrá dos rondas iniciales, en las cuales se hará una simulación de juicio oral. En la primera ronda, cada uno de los grupos tendrá la oportunidad de exponer y debatir los puntos preparados frente a otro de los equipos. A cada uno de los equipos enfrentados se le asignará un papel de parte (actor y demandado). Los equipos contestarán asimismo a las preguntas formuladas por los jueces acerca de puntos concretos de su exposición.

Una vez terminada la primera ronda, se enfrentarán a un equipo distinto, exponiendo los argumentos de la parte contraria (segunda ronda).

De la primera y la segunda ronda se elegirán los dos grupos con las más altas calificaciones para que se enfrenten de nuevo entre sí y se declare un ganador en una ronda final. Este ganador será el invitado a participar en la final en San José de Costa Rica.

Q: ¿Cuáles son los criterios de evaluación de los participaciones?

Los argumentos serán calificados por un jurado con base en una tabla de criterios, la cual evaluará aspectos desde la presentación oral hasta el contenido de los argumentos. Se tendrán especialmente en cuenta:

- el conocimiento de los hechos y del derecho
- el análisis adecuado y articulado de los hechos
- la correcta aplicación de estándares de derechos humanos
- claridad, preparación, administración del tiempo y organización
- la capacidad de responder adecuadamente a las preguntas formuladas por la otra parte

Q: ¿Qué tareas deberá completar el equipo durante la final?

Para la final, los tres equipos tendrán que redactar las sentencias pertinentes a sus respectivos casos (por escrito), asumiendo entonces el papel del juzgador llamado a dictar sentencia.

Los tres equipos ganadores presentarán los principales elementos de sus sentencias oralmente frente a los participantes del XVIII Encuentro de Tribunales y Salas Constitucionales de América Latina para luego debatir con los Ministros, Magistrados y Jueces las soluciones propuestas.

Un Jurado compuesto por participantes del Encuentro decidirá sobre el equipo ganador, basándose en la sentencia redactada y su presentación en el marco del Encuentro.

IV. Contenido y Preparación de la Competencia

Q: ¿Cómo serán los casos a resolver?

Los casos serán preparados por los integrantes del Grupo de Expertos Latinoamericano en Derecho Administrativo. Estarán basados en situaciones hipotéticas, que contengan elementos de derecho administrativo y en los cuales la integración de estándares internacionales de DDHH tenga un significado clave para su resolución.

Q: ¿Sobre qué contenidos versarán los casos?

Los casos que se resolverán versarán sobre una situación hipotética del derecho administrativo que amerite la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos, particularmente, un examen del control de convencionalidad de los actos de las autoridades administrativas. Si bien los hechos son hipotéticos, los casos se basan en situaciones fácticas que representan una realidad de los países de la región.

Q: ¿De qué modo estarán planteados los casos?

Si bien una parte de la evaluación requerirá precisamente la capacidad de los participantes de identificar y sintetizar el problema jurídico que surge de los hechos planteados, los autores plantearán algunas preguntas a modo de líneas directrices para orientar la investigación de los equipos.

Q: ¿Qué doctrina o fundamentación jurídica servirá de base para desarrollar los casos?

Los casos partirán de una normativa nacional. Serán tres casos diferentes en las tres eliminatorias:

- Eliminatória de Centroamérica: caso basado en legislación chilena/ sudamericana
- Eliminatória de México: caso basado en legislación argentina/ sudamericana
- Eliminatória de Sudamérica: caso basado en legislación mexicana/ centroamericana

Asimismo, deberán tenerse en cuenta los estándares y normas de derecho internacional de derechos humanos aplicables a cada caso.

Q: ¿En qué momento los equipos recibirán los casos para comenzar con la preparación?

Los equipos recibirán los casos 5 semanas antes de su respectiva eliminatória, con instrucciones y recomendaciones acerca de la preparación.

Q: ¿Ante qué Tribunales se simularán los juicios de la fase eliminatória?

Según las indicaciones particulares de cada caso, se simularán juicios o bien ante el Tribunal Constitucional del país, o bien ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Q: ¿Qué medios y materiales deberán usar los equipos para prepararse?

Se espera que los argumentos jurídicos de los equipos, se apoyen de criterios ya emitidos por cortes nacionales y desde luego, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Los equipos deberán por tanto revisar detenidamente la legislación y jurisprudencia nacional e internacional al respecto.

Q: ¿Cuál es la mejor forma de prepararse para las eliminatorias?

Los equipos deberán analizar los elementos de hecho y derecho propuestos en el caso y construir la posición de ambas partes litigantes ante el Tribunal, ya que durante la simulación del juicio oral asumirán ambos papeles.

Los equipos, asesorados por el profesor *coach*, podrán elegir el método de preparación que consideren más idóneo para lograr una exposición clara y correcta de los hechos y de los argumentos jurídicos de cada parte.

Q: ¿Es necesario formular la argumentación por escrito?

No es necesario que los equipos presenten trabajos por escrito, cada Universidad puede elegir el formato que considere idóneo para su preparación, incluyendo la elaboración de demandas y contestación de demandas. Esto no tendrá ninguna calificación en la fase de la eliminatória regional.

Sin embargo, en vistas a la metodología de la final, se recomienda la elaboración de argumentos por escrito desde la preparación de las Universidades para las eliminatorias regionales. (véase Q s.)

Q: ¿Cuál es la mejor forma de prepararse para la final?

Durante la final internacional, los tres equipos ganadores de las eliminatorias regionales, no presentarán los argumentos orales a favor de las partes en el litigio, sino los proyectos de sentencias que el tribunal constitucional o la CIDH emitiría sobre el caso en específico.

Por tanto, deberá redactarse la sentencia por escrito y prepararse la exposición oral de sus puntos principales.

En este tenor, para facilitar la redacción de la sentencia recomendamos la elaboración de argumentos por escrito desde la preparación de las Universidades para las eliminatorias regionales, aunque ésta no sea obligatoria.

V. Financiamiento y demás cuestiones logísticas.

Q: ¿Qué costo tiene la inscripción?

La inscripción a la competencia no tiene ningún costo, ya que el Programa Estado de Derecho se encarga de financiar los viajes y hospedaje de los expertos que conformarán las comisiones de calificación de las competencias eliminatorias.

Q: ¿Cómo se financiarán los costes del viaje a las eliminatorias?

Cada equipo tendrá que cubrir sus propios gastos de viaje al lugar de realización de la eliminatoria.

Q: ¿Cómo se financiarán los costo del alojamiento y alimentación en el lugar de la eliminatoria regional

El Programa Estado de Derecho financiará los costos de alojamiento y alimentación los días de las eliminatorias regionales.

Q: ¿Cómo se financiarán los costes del viaje a la final en San José de Costa Rica?

El Programa Estado de Derecho para Latinoamérica financiará íntegramente los gastos de vuelo, hospedaje y alimentación de todos los finalistas.

Q: ¿Cuáles son las fechas de llegada y salida de los equipos?

No obstante que los equipos podrán fijar las fechas de sus viajes libremente, se les ruega que tengan en cuenta que la Fundación Konrad Adenauer sólo podrá cubrir los gastos de alojamiento y manutención los días de la competencia.

Q: ¿Quiénes serán las personas de referencia encargadas de la organización del concurso?

Los administradores regionales son:

- Centroamérica: Hilssy Oliva Acosta.- hilssy_04@hotmail.com
- México: Mercurio Cadena.- mercadena@gmail.com
- Sudamérica: Isías Losada Revol.- ilosadarevol@gmail.com